

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4769** *FLASH MUSICA MANAGEMENT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 201/10, seguida contra la empresa Flash Música Management, Sociedad Limitada, por decreto de 20 de enero de 2010 se ha declarado a dicha empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 8.949 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110010693-1